



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Armenia, febrero de 2023

Señor

Juan Bautista Londoño Pineda

SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR 4446422**

Profesional G-08

Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria

Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de febrero del año 2023

Referencia: No **CO1.PCCNTR 4446422** del año 2023

Estefania Valencia Calderón, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.094.913.667 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de VEINTIUN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$21.156.200). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2023 por valor de UN MILLÓN SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE (\$1.071.200), b) 5 pagos iguales por los meses de febrero a junio de 2023 por valor de CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS M/CTE (\$4.017.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de junio de 2023.

OBJETO:
Prestación de servicios de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil	Diseñar guías de aprendizaje para la formación e instrumento evaluativo para la formación complementaria.	1.1 Guía de aprendizaje 1.2 Instrumento evaluativo
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Orientar formación profesional integral a las fichas: <ul style="list-style-type: none"> • 2696757 • 2698697 • 2700744 • 2712645 	3.1 Guía de aprendizaje 3,2 Material didáctico
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



	los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.		
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se desarrollan estrategias de enseñanza con trabajo colaborativo. Desarrollo de horas de trabajo.	6.1 Trabajo colaborativo 6.2 Hojas de trabajo
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



	de formación de las áreas relacionadas con su perfil.		
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Se realiza gestión de Ficha de Caracterización – formación complementaria.	1.1 Ficha de caracterización 1.2 Documentos de identidad
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



	o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se orienta a los estudiantes en torno a crear espacios respetuosos de los diferentes formas de aprendizaje así como el buen uso del uniforme	Se orienta a los estudiantes en torno a crear espacios respetuosos de los diferentes formas de aprendizaje así como el buen uso del uniforme
12	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
13	Apoyar y acompañar los procesos de	Durante la vigencia reportada no se	No se asocia evidencia debido a



	autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Realización examen de Seguridad y Salud en el trabajo	14.1 Certificado Seguridad y salud en el trabajo
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR	Se realiza inscripción a la norma Virtual "ORIENTAR PROCESOS	18.1 Certificado de inscripción



	<p>PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización.</p> <p>“ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO” o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.</p>	<p>FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización.</p> <p>“ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”</p>	
19	Acompañar a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
20	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos del “Prospectiva del centro”.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



21	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Orientar información profesional integral a las fichas: <ul style="list-style-type: none"> • 2696757 • 2698697 • 2700744 • 2712645 	21.1 Programación de horas del mes en vigencia registrada en el aplicativo Sofiaplus
22	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
23	Permanecer identificado con su	Utilización permanentedel carné	Durante el mes realicé porte visible



	<p>carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.</p>	<p>que me identifica como instructor contratista del SENA dentro de las instalaciones y en las sesiones de formación, y/o elementos de protección en las prácticas para las formaciones: complementaria</p>	<p>del carné y los elementos de protección, dentro de las instalaciones del SENA y demás lugares donde se desarrolla el objeto contractual.</p>
24	<p>Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.</p>	<p>Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.</p>	<p>No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.</p>
25	<p>Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del</p>	<p>Se realiza entrega de informe mensual de actividades correspondiente al mes de febrero.</p>	<p>Informe mensual de actividades entregado al Supervisor del contrato. Ingeniero Juan Bautista Londoño Pineda</p>



	contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.		
26	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
27	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



28	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
29	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Reportar un máximo de 160 horas para el mes en vigencia de formación complementaria	1.1 Gestión tiempos apoyo a la formación



Obligación Específica para los Instructores Asociados al Programa de Bilingüismo:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Atender las orientaciones para la formación en lenguas definidas por el programa de Bilingüismo de la Dirección de Formación Profesional del SENA.	Diseñar guías de aprendizaje para la formación e instrumento evaluativo para la formación complementaria.	1.1 Guía de aprendizaje 1.2 Instrumento evaluativo
2	Supervisar y realizar seguimiento a las pruebas SET aplicadas a los aprendices de acuerdo con la programación realizada por la Dirección de Formación Profesional del SENA.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
3	Aplicar estrategias para mejorar los aspectos que se encuentren como oportunidades de mejora de acuerdo con los resultados obtenidos en las pruebas SET u otro instrumento de valoración programado por la Dirección de Formación Profesional del SENA o el Centro de Formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
4	Realizar el acompañamiento y retroalimentación oportuna a los aprendices que hagan parte de las estrategias complementarias de fortalecimiento del aprendizaje de lengua extranjera como: software de apoyo, foros internacionales, entre otros, definidos por la Dirección de	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



	Formación Profesional del SENA o el Centro de Formación.		
5	Participar activamente en la planeación, ejecución y retroalimentación de los eventos institucionales relacionados con el fortalecimiento del programa de Bilingüismo como la Semana Institucional de los Idiomas y otros que el Centro programe.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligaciones generales:

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias;	Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.	1.1 Contrato vigente en SECOP II
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.	2.1 Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de <u>Febrero</u> de 2023.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	Participar en reunión para <ul style="list-style-type: none"> Formación complementaria <u>el día 9 de febrero</u> Proyección de metas del año vigente 	3.1 Asistencia reunión 3.2 Fotografía reunión



4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato;	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada, durante el mes -	1.1 Manejo correo SENA 1.2 Manejo aplicativo Sofiaplus 1.3 CompromISO



	por estos u otros medios durante la ejecución.		
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad;	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9	Cumplir con las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesigramas, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos	Se realizó examen médico pre ocupacional el cual se encuentra vigente hasta enero del 2026	10.1 Copia del examen pre ocupacional que reposa en oficina de contratación del Centro de formación



	legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)		
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Se realiza curso de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo	11.1 Certificado Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Se hace entrega de certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	12.1 Certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y	Ingreso a los aplicativos institucionales con las contraseñas asignadas	13.1 Manejo correo SENA 13.2 Manejo aplicativo Sofiaplus 13.3 CompromISO



	entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.		
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Pago de los aportes al Sistemade Seguridad Social Integral correspondiente al mes de <u>enero 2023</u>	14.1 Planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla y Número 7870787504 correspondiente al mes <u>de enero 2023</u> .
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No.1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



	ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños;		
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Firmar de manera digital informe mensual de instructores para el mes informado	16.1 Firma digital en el informe mensual de instructores enviado al supervisor del contrato Juan Bautista Londoño Pineda al correo jlondonop@sena.edu.co
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el Desplazamiento.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o	Se guardan los documentos correspondientes a la formación complementaria.	18.1 Carpetas con fichas de caracterización, documentos de estudiantes, guías de aprendizaje, instrumentos evaluativos, planes concertados.



	acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen		
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar cuando corresponda;	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de <u>enero</u> de 2023.	19.1 Planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla y N° 7870787504 correspondiente almes <u>de enero de 2023</u>
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de	Uso adecuado de ingreso alas instalaciones con las normas exigidas por el	Se aplica el protocolo constante de lavado de manos y/o



	bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales	centro.Solicitud aprendices uso adecuado de las normas de bioseguridad en ambiente de formación.	desinfección, además se usa tapabocas en casos de gripe.
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO	Se hace uso de la plataforma compromISO con el fin de hacer uso correcto de los formatos como guías de aprendizaje, fichas de caracterización, etc.	21.1 Plataforma compromISO
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y	Durante la vigencia reportado no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



	fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética		
23	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7865575981 de la planilla, NuevoSoi del mes de diciembre. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI___NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5° de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.



Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (35) folios

Cordialmente,

Estefania Valencia Calderon

Firmado digitalmente por
Estefania Valencia Calderon
Fecha: 2023.02.28 16:44:24
-05'00'

Firma

Estefania Valencia Calderon Contratista

C.C. No. 1.094.913.667

Recibí a satisfacción:

Firma

Juan Bautista Londoño Pineda

Supervisor Contrato CO1.PCCNTR 4446422 de 2023



EVIDENCIAS

A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Estefania Valencia Calderón correspondiente al mes de febrero de 2023:

Obligaciones específicas

✓ Obligación No. 1.

- Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.

Evidencia 1.1:



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Denominación del programa de formación: Inglés Básico Nivel 1
- Código del programa de formación 51240078
- Nombre del proyecto: N/A
- Fase del Proyecto: N/A
- Actividad de Proyecto: Bilingüismo
- Competencia: Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas.
- Duración de la Guía: 48 horas

Evidencia 1.2:



REGIONAL: QUINDÍO

CENTRO: Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria.

1. IDENTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO: inglés básico nivel 1

Programa de Formación: bilingüismo

No. Ficha: 2698697

Competencia a Desarrollar:

- Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas.

Resultado(s) de Aprendizaje:

- Construir expresiones cortas en inglés según el contexto personal.
- Relacionar vocabulario y expresiones en inglés de acuerdo con su información

✓ **Obligación No. 3.**

- Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.
- **Evidencia 3.1**



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Denominación del programa de formación: Inglés intermedio Nivel 2
- Código del programa de formación 51240000
- Nombre del proyecto: N/A
- Fase del Proyecto: N/A
- Actividad de Proyecto: Bilingüismo
- Competencia: Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas.
- Duración de la Guía: 48 horas

- Evidencia 3.2

PAST SIMPLE vs PAST PERFECT

Complete the sentences with the Past Simple or Past Perfect of the verbs in brackets.

- 1.- My aunt flew to Paris last year. She _____ (never / go) on a plane before that.
- 2.- We didn't need to queue because my wife _____ (already / buy) the tickets.
- 3.- The thieves had already spent the money when the police _____ (catch) them.
- 4.- Helen _____ (split up) with John before she met Paul.
- 5.- We _____ (know) her address because she _____ (tell) us.
- 6.- The children _____ (not eat) for days so they _____ (be) extremely hungry.
- 7.- Everyone _____ (hug) each other after they _____ (finish) their exams.
- 8.- She didn't want to go to the cinema because she _____ (already / see) the film.
- 9.- I _____ (just / buy) a dress when a thief _____ (steal) my bag.
- 10.- My niece _____ (go) to London three times by the time she _____ (be) sixteen.
- 11.- My students _____ (raise) some money after they _____ (see) a documentary on TV about Africa.
- 12.- It was half past three and we still _____ (not / eat) lunch.
- 13.- Our teacher _____ (give) us extra homework because we _____ (not finish) our essays.
- 14.- My father _____ (lose) his glasses and he couldn't read the newspaper.
- 15.- The car stopped because we _____ (run) out of petrol.
- 16.- He _____ (feel) very ill because he _____ (not sleep) well.
- 17.- By the time I met John, he _____ (leave) college.
- 18.- When I _____ (ask) her to help me, she _____ (agree).



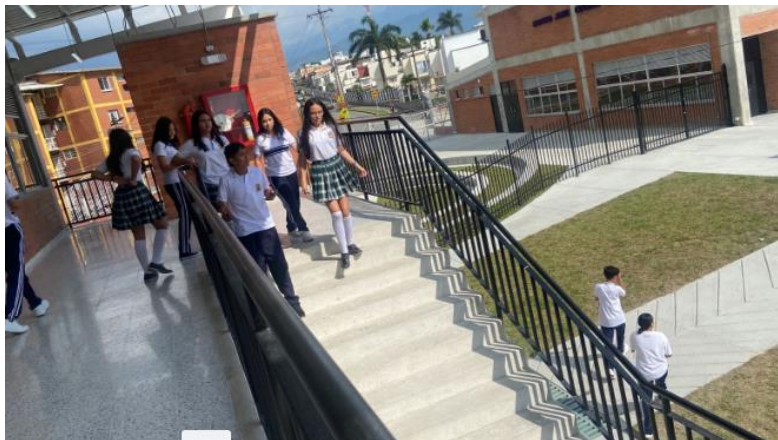



✓ **Obligación No. 6**

- Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

Evidencia 6.1





Evidencia 6.2

Present Simple (1)

Form

Affirmative	Negative	Interrogative
I walk You walk He walks She walks It walks We walk You walk They walk	I don't walk You don't walk He doesn't walk She doesn't walk It doesn't walk We don't walk You don't walk They don't walk	Do I walk? Do you walk? Does he walk? Does she walk? Does it walk? Do we walk? Do you walk? Do they walk?

Short answers

Affirmative	Negative
Yes, I / you / we / they do Yes, he / she / it does	No, I / you / we / they don't No, he / she / it doesn't

Third person singular

We add **-s** to the verb to form the third person singular (he, she, it).
I drink - he **drinks**
I run - he **runs**

BUT

- We add **-es** to verbs that end in **-ss**, **-sh**, **-ch**, **-x**, **-o**.
I watch - he **watches**
- With verbs ending in consonant + **y**, we change the **-y** to **-ies**.
I cry - he **cries**
But with verbs ending in vowel + **y**, we just add **-s** as usual.
I play - he **plays**

Use

We use the Present Simple:

- for habits and actions that we do regularly:
He **visits** his friends every Sunday.
She **goes** to school by bus.
- for general truths:
The sun **rises** in the East.
- for permanent situations:
He **lives** in Athens.

THIS THAT THESE THOSE

We use **'this'** and **'these'** to talk about people/things that are near us.

- I like **this** pen.
- I want **these** pens.

We use **'that'** and **'those'** to talk about people/things that are far away.

- Do you like **that** picture on the wall?
- Do you like **those** pictures on the wall?

Complete the sentences below with: this, these, that or those

- _____ shoes are black.
- _____ shoes are gray.
- _____ pen is small.
- _____ pen is very large.
- The time on _____ clock is 5:00.
- The time on _____ clock is 11:50.
- _____ plane is a toy.
- _____ plane isn't a toy.
- _____ cat is eating.
- _____ cat isn't eating.
- _____ glasses are for reading.
- _____ glasses are sunglasses.



✓ Obligación No. 8

- Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

Evidencia 8.1

Documento de Apoyo:											
FICHA DE CARACTERIZACIÓN - FORMACIÓN COMPLEMENTARIA											
MES INFORMADO:	ANO:	INSTRUCTOR RESPONSABLE:	CEDULA No:	CENTRO:							
Febrero	2023	Estefanía Valencia Calderón	1094913667	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA							
DATOS GENERALES DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN											
No. DE FICHA:	Código Empresa <small>(Solo si la ficha es cerrada)</small>	1843855		FECHA DE INICIO:			FECHA DE FINALIZACIÓN:				
2698697				DD	MM	AA	2023	DD	MM	AA	2023
NOMBRE DE LA FORMACION COMPLEMENTARIA:				CÓDIGO, FORM. COMPLEMENTARIA			PROGRAMA ESPECIAL:				
INGLES BASICO - NIVEL 1				51240078			Programa de Bilingüismo				
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN				DESCRIPCIÓN DEL CONVENIO:					No.		
No. DE HORAS: 48											
DATOS INGRESO APRENDICES				LUGAR DONDE REALIZA EL CURSO							
No. MUJERES:	13	NOMBRE DEL AMBIENTE:		Rufino José Cuervo Sur							
No. HOMERES:	12	DEPARTAMENTO:		MUNICIPIO:			DIRECCIÓN		NOMBRE BARRIO / VEREDA:		
TOTAL CUPOS:	25	Quindío		Armenia			CL 48 Cra 25 Esquina		Las acacias		
DATOS DE LA EMPRESA											
NOMBRE DE LA EMPRESA			REPRESENTANTE LEGAL			DIRECCIÓN:					
Rufino José Cuervo Sur			Jesús David Vidarte Escobar			CL 48 Cra 25 Esquina					
NIT:	890003893		CONTACTO DE LA EMPRESA			MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO					
FECHA CONFORMACIÓN EMPRESA:	14 OCTUBRE DE 1889		606-7312270			Armenia, Quindío					
No. DE EMPLEADOS:	75		TELÉFONO:			606-7312270		E- MAIL:			
secretaria@rufinosur.edu.co			CÓDIGO CIIU:			8 0					
SIGLA:	IERJC		GREMIO:			Educación					
TIPO DE EMPRESA					SECTOR ECONOMICO DE LA EMPRESA						
LIMITADA					EMPRESA UNIPERSONAL						
SOCIEDAD ANONIMA					EMPRESA NATURAL						
COOPERATIVA					EMPRESA PUBLICA						
PRECOOPERATIVA					COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO						
					NO APLICA						
					AGROPECUARIO						
					COMERCIO						
					COMUNICACIONES						



Evidencia 8.2



✓ Obligación No. 14.1.

- Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

Evidencia 14.1



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hace constar:

Que el Sr(a) ESTEFANIA VALENCIA CALDERON Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1094913667 realizó el día 27/01/2023 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo ESTEFANIA VALENCIA CALDERON Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1094913667 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

✓ **Obligación No. 18.**

- Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO” o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2022.

Evidencia 18.1

docs.google.com/forms/u/0/d/e/1FAIpQLSfnJbkbGx31hFyQh_FX65IPoyFke2W6IFvMCyCvDIhkaQOPg/formResponse

Certificación de Competencias

Se ha registrado tu respuesta.

[Enviar otra respuesta](#)

Este formulario se creó en Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. [Notificar uso inadecuado](#)

Google Formularios



✓ Obligación No. 21.

- Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

Evidencia 21.1

06/02/23	07/02/23	08/02/23	09/02/23	10/02/23	11/02/23
07:00 - 13:00: Disponible 13:00 - 16:00: (2696757)INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN	07:00 - 13:00: Disponible 13:00 - 16:00: (2696757)INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN	07:00 - 13:00: Disponible 13:00 - 16:00: (2696757)INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN	07:00 - 10:00: (2698697)INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN	07:00 - 10:00: (2698697)INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN	07:00 - 10:00: (2698697)INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN
13/02/23	14/02/23	15/02/23	16/02/23	17/02/23	18/02/23
07:00 - 10:00: (2698697)INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN	07:00 - 10:00: (2698697)INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN	07:00 - 10:00: (2698697)INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN	07:00 - 10:00: (2698697)INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN	07:00 - 10:00: (2698697)INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN	07:00 - 10:00: (2698697)INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN
20/02/23	21/02/23	22/02/23	23/02/23	24/02/23	25/02/23
07:00 - 10:00: (2698697)INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN	07:00 - 10:00: (2698697)INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN	07:00 - 10:00: (2698697)INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN	07:00 - 10:00: (2698697)INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN	07:00 - 10:00: (2698697)INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN	07:00 - 16:00: Disponible 16:00 - 19:00: (2700744)INTERACTUAR EN
27/02/23	28/02/23	01/03/23	02/03/23	03/03/23	04/03/23
07:00 - 10:00: (2698697)INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN	07:00 - 10:00: (2698697)INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN				05/03/23

✓ Obligación No. 23.

- Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.

Evidencia 23.1:



✓ **Obligación No. 25.**

- Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

Evidencia 25.1



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, febrero de 2023

Señor
Juan Bautista Londoño Pineda
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR 4446422
Profesional G-08
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de febrero del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR 4446422 del año 2023

Estefania Valencia Calderón, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.094.913.667 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

✓ **Obligación No. 29.**

- El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.

Evidencia 29.1



TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 144,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
TOTAL TIEMPO EDT's:				0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:			0,00

INSTRUCTOR: ESTEFANIA VALENCIA CALDERON

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA



Obligación Específica para los Instructores Asociados al Programa de Bilingüismo

✓ Obligación No. 1.

- Atender las orientaciones para la formación en lenguas definidas por el programa de Bilingüismo de la Dirección de Formación Profesional del SENA

Evidencia 1.1:



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Denominación del programa de formación: Inglés Básico Nivel 1
- Código del programa de formación 51240078
- Nombre del proyecto: N/A
- Fase del Proyecto: N/A
- Actividad de Proyecto: Bilingüismo
- Competencia: Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas.
- Duración de la Guía: 48 horas

Evidencia 1.2:



REGIONAL: QUINDÍO

CENTRO: Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria.

1. IDENTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO: inglés básico nivel 1

Programa de Formación: bilingüismo

No. Ficha: 2698697

Competencia a Desarrollar:

- Interactuar en lengua inglesa de forma oral y escrita dentro de contextos sociales y laborales según los criterios establecidos por el marco común europeo de referencia para las lenguas.

Resultado(s) de Aprendizaje:

- Construir expresiones cortas en inglés según el contexto personal.
- Relacionar vocabulario y expresiones en inglés de acuerdo con su información

Obligaciones generales

✓ Obligación No. 1

Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.

Evidencia 1.1:



Últimas modificaciones

Id del contrato	Número del Contrato	Entidad Estatal	Tipo de entidad	Fecha de firma	Fecha de finalización	Facturación de la entidad	Valor total de la oferta	Estado
3367878	CO1.PCCNTR.4446422	SENA REGIONAL QUINDIO Grupo de Apoyo Administrativo Mixto	Entidad Estatal	7 días de tiempo transcurrido (23/01/2023 8:00:00 AM/UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	30/06/2023 11:59:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Estefania Valencia Calderon	21.156.200 COP	En ejecución
3367878	CO1.PCCNTR.4446422	SENA REGIONAL	Entidad Estatal	1/02/2023 9:00:00	17/12/2023 11:59:00 PM	Estefania Valencia	44.310.000 COP	En

✓ Obligación No. 2.

Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)

Evidencia 2.1:



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, febrero de 2023

Señor
Juan Bautista Londoño Pineda
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR 4446422
Profesional G-08
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes de febrero del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR 4446422 del año 2023

Estefania Valencia Calderón, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.094.913.667 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

✓ Obligación No. 3.

- Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.

Evidencia 3.1:



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. _____ DEL DÍA 9 DEL MES DE Febrero DEL AÑO 2023

NOMBRE Y APELLIDOS	NÚMERO DE DOCUMENTO	PLACA	CONTRATISTA	OTRO ASISTENTE	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO CELULAR	ACUERDO REMARCADO	PRIMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Jorge Edilberto					COTCI	fernando@sena.edu.co	3124119430		
Fernando	8196980				COTCI	@sena.edu.co	3124119430		
David R.	100705370					fernando@sena.edu.co	3164082624	NA	
Luis Fernando	7521031		X		COTCI	fernando@sena.edu.co	3124119430	NA	
Josefina	18391513		X		COTCI	fernando@sena.edu.co	3124119430	NA	
Carolina	9731499		X		COTCI	fernando@sena.edu.co	3124119430	NA	
Valeria	1044067		X		COTCI	fernando@sena.edu.co	3124119430	NA	
Florencia	1044067		X		COTCI	fernando@sena.edu.co	3124119430	NA	
Wenderson	20070		X		COTCI	fernando@sena.edu.co	3124119430	NA	

con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y los dará el tratamiento correspondiente en o de lo establecido legalmente.

Evidencia 3.2:



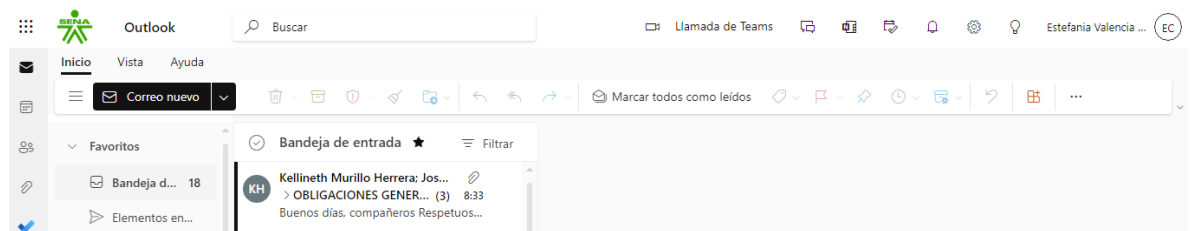
✓ Obligación No. 6.

- Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo,



informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución

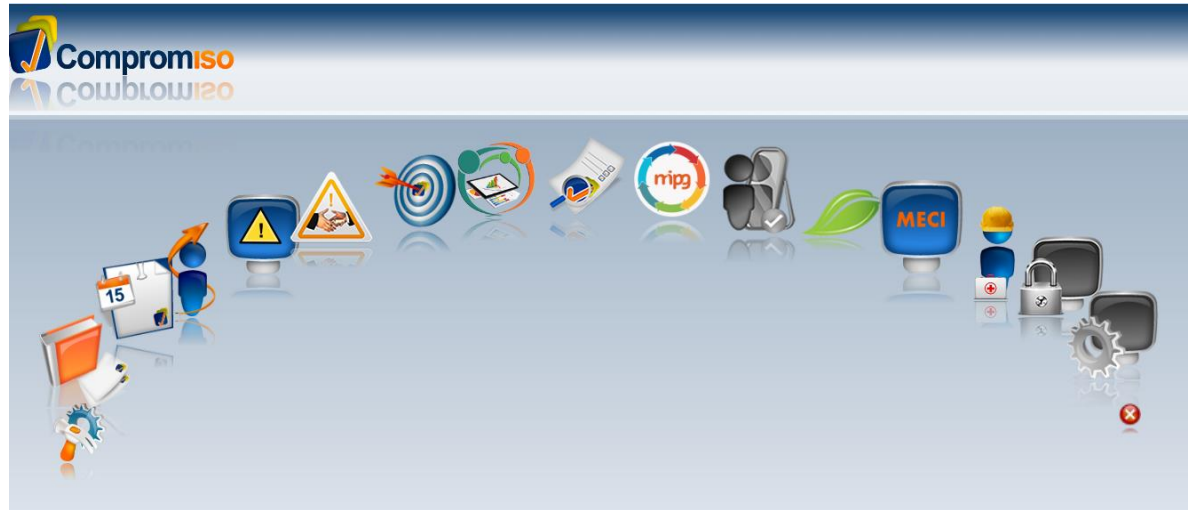
Evidencia 6.1:



Evidencia 6.2:



Evidencia 6.3:



✓ **Obligación No. 10.**

- Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesigramas, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos

Evidencia 10.1:

[illegible]

✓ **Obligación No. 11.**

- Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios

Evidencia 11.1



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hace constar:

Que el Sr(a) ESTEFANIA VALENCIA CALDERON Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1094913667 realizó el día 27/01/2023 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo ESTEFANIA VALENCIA CALDERON Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1094913667 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

✓ **Obligación No. 12.**

- Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.



Evidencia 12.1:

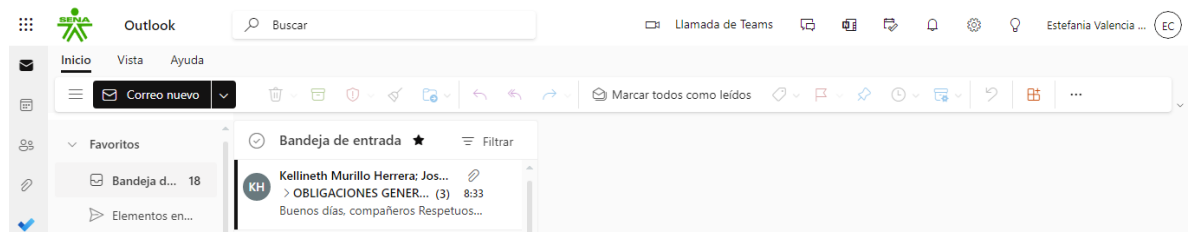


✓ Obligación No. 13.

- Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.



Evidencia 13.1:



Evidencia 13.2:



Evidencia 13.3:

✓ Obligación No. 14.

- Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de



incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

- Realizar pago de los aportes del sistema de seguridad social integral para el mes de febrero de acuerdo al decreto 1273 de 2018 y entregar a la oficina de contratación del Centro de Formación

Evidencia 14.1:

**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL**



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
CEDULA DE CIUDADANIA: ARRIENIA DEPARTAMENTO: ESTERNA VALENCIA CALDERON QUINDIO TELEFONO: 31477571475 CLASE APORTANTE: INDEPENDIENTE PREVIDA: UNICO ACTIVIDAD ECONOMICA: Comercio al por mayor de computadores, equipo per. NO										NUMERO PLANILLA: 7870787504 TIPO DE PLANILLA: enero AÑO 2023 PERIODO COTIZACIÓN SALUD: enero AÑO 2023 PERIODO COTIZACIÓN SALUD: 2023-02-15 NUMERO AUTORIZACION: 191889525									

TOTAL APORTES A PENSION										TOTAL APORTES A SALUD										TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES									
ADMINISTRADORA: NOBRE										ADMINISTRADORA: NOBRE										ADMINISTRADORA: NOBRE									
TOTAL APORTES A PENSION										TOTAL APORTES A SALUD										TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES									
TOTAL APORTES A PENSION										TOTAL APORTES A SALUD										TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES									

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES										SEGURIDAD SOCIAL										SALUD										RSP										PARRAFISCALES									
LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES										SEGURIDAD SOCIAL										SALUD										RSP										PARRAFISCALES									
LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES										SEGURIDAD SOCIAL										SALUD										RSP										PARRAFISCALES									
LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES										SEGURIDAD SOCIAL										SALUD										RSP										PARRAFISCALES									

TOTAL \$ 336.700

✓ Obligación No. 16.

- En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del presente contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda
- Firmar de manera digital informe mensual de instructores para el mes informado

Evidencia 16.1:



✓ **Obligación No. 18.**

- Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen

Evidencia 18.1:

9ABCDNIVEL1ENERO
10BNIVEL1ENERO
11A-ENERO

✓ **Obligación No. 19.**

- En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar cuando corresponda.
- Realizar pago de los aportes del sistema de seguridad social integral para el mes de febrero de acuerdo al decreto 1273 de 2018 y entregar a la oficina de contratación del Centro de Formación



✓ **Obligación No. 21.**

- | | |
|--|--|
| - El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO. | |
|--|--|



Evidencia 21.1:

